



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

17 OCT 2012

DECRETO EXENTO N° 6166

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECC en que dispone que el funcionario(a) Camila Torres Araya, P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, jornada de capacitacion SENDA, regional , sobre terapia ocupacional desde el 24 al 26/10/2012.-

2 días c/ pernt. 24,25/10/12 =	35.127 x2 =	70.254
1 " s "	14.048	14.048
		<u>84.302</u>
pasajes		<u>15.000</u>
		99.302

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARY MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

KAZR/RAAM/NEFR/HHAP/hcd .-
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes